



Hermosillo, Sonora a 2 de Febrero del 2010

C. CABAÑAS FERNANDO GOMEZ

P R E S E N T E.

Me permito notificarle que la solicitud de acceso a la información pública presentada por Usted y recibida por esta Unidad de Enlace el día **28/01/10** y con número de folio **100128P0040**, relativa a: **¿CUÁNTO GASTÓ SU DEPENDENCIA EN AGUA PURIFICADA (FAVOR DE INDICAR NÚMERO DE GARRAFONES Y BOTELLAS) EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009 Y CÓMO SE REALIZÓ LA COMPRA (MEDIANTE LICITACIÓN, POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA)?**, ha sido **RECHAZADA** por **Inexistente** en virtud de que tal información:

LE INFORMO QUE DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2009, ESTA DEPENDENCIA NO REALIZO NINGUNA COMPRA POR ESTE CONCEPTO.

Asimismo, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 48 de la citada Ley, le asiste el derecho de interponer el recurso de Revisión que la misma prevé.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO